



PIDE MARTÍN FAZ INCLUIRLAS EN PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL

# Plantea consejero del INE acotar la sobrerepresentación y las facultades de Taddei

Dice que distorsión en la ley permitió a la '4T' más curules de los votos que obtuvo

FERNANDO MERINO

fmerinon@elfinanciero.com.mx

El consejero Martín Faz planteó incluir en la propuesta que presentará el INE a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral cambios para evitar la sobrerepresentación de coaliciones políticas y acotar las facultades de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, para nombrar funcionarios de alto nivel.

En entrevista con *El FINANCIERO*, el consejero dijo que los trabajos para construir la propuesta que presentará la institución a la comisión presidencial el 12 de enero se detuvieron; no obstante, su oficina ya preparó una serie de propuestas que solicita sean incluidas.

Faz destacó su propuesta para erradicar "la distorsión" de la ley que permitió que el bloque Morena-PT-PVEM obtuviera más curules de los que los votos les dieron, por lo que apuntó a que el límite a la sobrerepresentación se fije por por coalición y no por partido como actualmente establece la ley.

"Es claro que ha habido una distorsión que se ha ido agudizando a lo largo de los años y esto es porque no existe un mecanismo adecuado



ESPECIAL

**Propuesta.** Faz considera que los nombramientos en el INE es atribución del consejo.

que permita reducir (la sobrerepresentación). Hoy día hay un rango de más o menos 8% de sobre o subrepresentación, que es por esa vía por la cual se ha distorsionado esto. Entonces una de las propuestas es que se disminuya esto o más bien que tienda a que no haya una diferencia tan grande entre el voto emitido y la representación en el Congreso", indicó.

La fiscalización es otro de los temas que propone sean modificados, en particular plasmar en la ley que el secreto ministerial no es oponible para las indagaciones que el INE realiza, pues acusó que es algo que ha obstaculizado la labor fiscalizadora del instituto.

"Hemos señalado el que se puedan tener mecanismos de fiscalización más eficaces, que se actualice toda esta parte de la fiscalización porque no hemos podido (sancionar), a veces por la brevedad de los tiempos, a veces por atribuciones, creo que tenemos que mejorar mucho la parte de la fiscalización", dijo.

También propone "reforzar la colegialidad de la institución", de tal manera que se regrese al consejo la atribución para los nombramientos de las direcciones ejecutivas, luego de que una reforma impulsada por Morena en la Cámara de Diputados le dio a la presidenta del INE esa facultad unilateral.